

# APROXIMACIÓN A LAS PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES RECICLADORAS – ASOLIFA

Cortes, C., Lotta, L., Moreno, H., Parada, A.<sup>1</sup>

Universidad Piloto de Colombia

## RESUMEN

### **Palabras claves:**

*Empleo informal, economía solidaria, psicología organizacional, paradigma emergente.*

### **Keywords:**

*Informal Employment, Economic Development, Psychology, Emerging Paradigm.*

Recibido: 15/01/2011

Aprobado: 05/02/201



© Stock.XCHNG - Benjamin Earwicker

Este artículo es el resultado de un estudio de las prácticas y de la cultura organizacional de la Asociación de Mujeres Recicladoras (Asolifa), cuyo objetivo fundamental fue comprender las motivaciones que llevaron a sus integrantes a conformar una organización de economía popular solidaria e identificar sus prácticas cotidianas. El estudio permite identificar la forma como la flexibilización laboral y el aumento del empleo informal han traído como consecuencias la desaparición de los vínculos estables o regulares dentro de las empresas y por lo tanto la disminución de la calidad de vida laboral. En virtud de esta situación, muchas personas toman la decisión de generar diferentes alternativas que otorguen un beneficio no sólo económico sino también personal, social, cultural y familiar, todo en el marco de las organizaciones de economía solidaria.

## ABSTRACT

This article is the result of a research of practices and organizational culture of an Association of Women Recyclers (ASOLIFA), whose primary goal was based on understanding the motivations for its members to build up an organization of a helpful popular economy and to identify practices that occur in everyday life. The study allows to observe how this work flexibility and informal employment growth, have resulted in the disappearance of stable or regular links within companies, and reducing the quality of working life, in that sense the individual stability can no longer even think about a growing future in an organization, which is why people make the decision to create alternatives that give a benefit not only economic but also personal, social, cultural and to their family, which is what has been achieved with organizations of Economic Development.

1. Proyecto de investigación llevado a cabo para el Programa de Psicología de la Universidad Piloto de Colombia, en el cual participaron como investigadores principales los estudiantes Carolina Cortes, Leidy Lotta, Heidy Moreno y Alfonso Parada.

## EL EMPLEO INFORMAL

Existe gran controversia y dificultad para establecer una definición de empleo informal, en parte debido a los diferentes métodos estadísticos utilizados, basados en criterios que varían en cada país y región de acuerdo con una gran multiplicidad de variables; sin embargo, a continuación se presentan aquellas definiciones y características que más se acercan al propósito del presente trabajo.

Trujillo (2008) en su ponencia *Trabajo informal, ¿una nueva fuerza económica?* recoge algunas definiciones de diversos autores sobre el tema. Por ejemplo, Chen y Carr (2004) sostienen que el empleo informal está asociado a la carencia de contratos fijos, beneficios laborales y protección social, afirma que los trabajadores informales enfrentan términos desfavorables para su inclusión en el mercado laboral, la mayoría de ellos no está en capacidad para asumir el pago de su propia protección social y pocos tienen la posibilidad de recibir apoyo y protección por parte del Estado.

Por otra parte, y para aterrizar un poco más el concepto en el entorno colombiano, según Diazgranados (2006), citado por Trujillo (2008), en este país se considera que trabajan operativamente en el sector informal las personas que cumplan con las siguientes características: los empleados y obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales; los trabajadores familiares sin remuneración; los empleados domésticos; los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales y los patrones o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos.

Adicionalmente, Freije (2001) sostiene que las actividades del sector informal están relacionadas con el incumplimiento de las normas y regulaciones sobre el uso de la tierra, los contratos laborales, la contaminación, los impuestos, las contribuciones a la seguridad social, entre otros.

El mismo autor señala que entre las principales causas que dan origen a la informalidad se pueden encontrar la excesiva reglamentación que dificulta a los pequeños empresarios ejecutar actividades económicas formales debido a los altos costos y a la ausencia de mecanismos para hacer cumplir las regulaciones existentes, que promueven actividades económicas informales como la venta callejera, la recolección y eliminación de basura y la construcción de barrios en zonas en las que las regulaciones sobre el uso de la tierra lo prohíben.

Esta situación se hace más evidente desde la diferencia de género, pues, como lo exponen Chant y Pedwell (2008), el trabajo informal no sólo persiste desde el decenio de 1970 a escala in-

ternacional sino que también ha adoptado nuevas modalidades en el contexto de la globalización, el neoliberalismo, la migración transfronteriza y la migración del campo a la ciudad, fenómenos que profundizan las desigualdades de género.

Si bien en la actualidad las mujeres participan en el empleo remunerado más que nunca, en los mercados de trabajo de todas las áreas geográficas existe una segregación basada en el sexo, y las mujeres se concentran en los empleos de menor calidad, irregulares e informales; y dentro de la economía informal se ubican mayormente en áreas "invisibles" como el trabajo en el servicio doméstico, el trabajo a destajo a domicilio y la asistencia en pequeñas empresas familiares, ocupaciones que ofrecen un empleo precario de baja calidad, irregular o sin remuneración, escaso o nulo acceso a la protección social y una limitada capacidad para organizarse y conseguir que se hagan efectivas las normas internacionales del trabajo y los derechos humanos.

Por su parte, Abramo (2006) afirma que, pese a haber sufrido varias transformaciones, la división sexual del trabajo mantiene la asignación casi exclusiva a las mujeres de las tareas domésticas, reproductivas y de cuidado del hogar y la familia.

A ello se suman los cambios sociales y demográficos que se están produciendo, como la migración, el aumento de las tasas de divorcio, el incremento de la cantidad de mujeres jefas de familia, entre otros. Los efectos de esta división se expresan en una sobrecarga de trabajo sin reconocimiento social, ausencia de tiempo disponible para capacitación y recreación y deficiente acceso a los sistemas de información, lo que limita las opciones de ingreso al mercado laboral, las posibilidades de participar en la vida social y política y de tomar decisiones.

El análisis de género de la economía informal no se limita a identificar diferencias entre mujeres y hombres sino que aborda el conjunto de dimensiones que intervienen en las relaciones sociales y, a partir de ellas, los ajustes que deben realizar las políticas e instituciones para alcanzar metas equitativas.

Así mismo, Razeto (1995) destaca que ante la situación debilitada en la que en muchos países se encuentra la mujer en el ámbito del trabajo y de la economía, caracterizada por dificultades para acceder y participar de manera protagónica en las actividades y organizaciones económicas, sociales y culturales, la economía solidaria ha demostrado ser una de las formas en las que la mujer y la familia encuentran nuevas y amplias posibilidades de participación, desarrollo y potenciamiento de sus búsquedas basadas en la identidad de género.



Una de estas posibilidades, enmarcadas en la economía solidaria, ha sido el reciclaje, actividad que según Espinosa (s. f.) es realizada desde el comienzo mismo de la aparición de las ciudades y que fue creciendo con el tiempo básicamente como consecuencia de las crisis políticas, económicas y sociales de los últimos tiempos.

Se espera que los recicladores participen a partir de formas asociativas de manera que puedan unir sus recursos (experiencia, capacidad de tra-

bajo, etc.) y de esta manera se puedan integrar al sistema de manejo de residuos sólidos. En esta investigación particularmente se hará una aproximación a una asociación de mujeres que se unen y encuentran en la actividad del reciclaje una alternativa de trabajo; esta asociación, al estar enmarcada en la economía solidaria, brinda a estas mujeres nuevas posibilidades no sólo desde el punto de vista económico sino en los aspectos social y familiar.



© Stock.XCHNG. - Grisza Niewiadomski

## ECONOMÍA SOLIDARIA

La economía solidaria o economía de solidaridad, según Razeto (1993), es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo; se considera como una respuesta real y actual a los más graves problemas sociales de esta época, como la pobreza, la exclusión y la marginación que afectan a multitudes de seres humanos, sectores sociales y pueblos enteros en diversas regiones del mundo.

Las enormes y crecientes injusticias y desigualdades sociales que genera el sistema económico predominante, que se traducen en procesos de desintegración de la convivencia social, conflictos que se prolongan sin solución apropiada, ingobernabilidad y desafección ciudadana, acentuada delincuencia y corrupción, etc, se contraponen a la economía de solidaridad, entendida como una forma justa y humana de organización económica, que puede contribuir de manera eficaz a la superación de esta serie de graves problemas que impactan negativamente a las sociedades (Razeto, 1997).

En esa misma línea, Abramovich y Vásquez (2006) señalan que la economía social y solidaria es considerada en el mundo como una propuesta política que tiene dimensiones teóricas y prácticas en desarrollo, la cual involucra experiencias que se han puesto en marcha y que alimentan los fundamentos de la misma.

Así, consideran a la economía social como aquella que no solo produce utilidades económicas sino, como su nombre lo indica, la que produce sociedad, ya que genera valores de uso para satisfacer las necesidades de los mismos productores o de sus comunidades, que pueden ser de base territorial, étnica, social o cultural, sin estar orientadas por la ganancia y la acumulación de capital sin límites.

La idea de la economía social y solidaria no se basa únicamente en la creación y promoción de emprendimientos productivos, como las cooperativas, ni se enfoca sólo en personas de bajos recursos, más bien se constituye en una propuesta para todos los ciudadanos, que intenta asegurar la inclusión de los pobres y los excluidos,

por lo que se considera como una idea de construcción de una economía alternativa, orientada a promover una serie de prácticas y formas de sociabilidad no capitalistas “que apuntan a una transformación gradual de la producción y de la sociabilidad hacia formas más igualitarias solidarias y sustentables” (Santos y Rodríguez, 2002 citados por Abramovich y Vázquez, 2006).

Desde las miradas emergentes, el conflicto que se ha venido presentando dentro de las organizaciones no se limita a la dinámica de relaciones entre los miembros de ésta, sino que está vinculado a la realidad económica, política y social en la que las organizaciones están inmersas, y a su vez éstas se conciben, desde esta perspectiva, como la construcción de un orden social en el que “ciertas prácticas y discursos terminan imponiéndose y legitimándose a través de estrategias de poder de unos grupos sobre otros”. El conflicto es resultado, por lo tanto, de la resistencia ejercida a causa de aquellos intereses excluidos del orden social resultante y que entran en tensión con las lógicas dominantes. Desde este punto de vista se entien-

de que la realidad es socialmente construida, es decir que el sentido que las personas le otorgan a la realidad organizacional es el resultado de significados que se han vuelto predominantes y que a su vez se reflejan materialmente en prácticas y discursos (García, 2007, citado por Cardozo, 2009).

Lo anterior indica que desde el paradigma emergente se pueden estudiar a las organizaciones de economía social solidaria, ya que desde esta perspectiva éstas se entienden como escenarios en donde los individuos intersubjetivamente construyen significados alrededor de sus acciones, funciones y metas en el marco de su actividad laboral, por lo que se constituyen en conjunto y, con el aporte de cada uno, en “realidad organizacional” e “identidad organizacional” de las personas que pertenecen a la organización y que a su vez han contribuido a construirla. (García, 2006, citado por Cardozo 2009); esta perspectiva servirá de marco en el presente estudio para comprender la experiencia de una organización de economía popular solidaria.

## MÉTODO

En este trabajo se realizó una aproximación a la realidad de una empresa de economía social solidaria desde una metodología cualitativa en la que se utilizaron estrategias como diarios de campo, historias de vida y grupo focal, los cuales permitieron acercarse a la realidad de este tipo de organizaciones desde el punto de vista de las personas que la viven en su cotidianidad.

La investigación se llevó a cabo con un grupo de 28 mujeres ubicadas en el municipio de Madrid (Cundinamarca), quienes por diversos motivos (escasa preparación académica, exclusión laboral de género, iniciativas de autogestión y desarrollo) decidieron asociarse y conformar una

organización de economía popular solidaria denominada Asolifa, dedicada a la recuperación, transformación y comercialización de productos reciclables.

En total se entrevistaron a seis mujeres integrantes de la organización Asolifa, quienes en su mayoría comparten características como difícil acceso a la educación, pasados enmarcados dentro de la inestabilidad laboral y el desempleo y constantes traslados de lugar de residencia. El tipo de muestreo fue no aleatorio por conveniencia, debido a la facilidad para lograr contactar a las entrevistadas y a su disponibilidad de tiempo hacia el ejercicio.

## RESULTADOS

Una vez categorizadas las entrevistas y organizados los datos en matrices de sentido, a continuación se presentarán los resultados, a partir de las cuatro categorías emergentes identificadas: antecedentes personales, antecedentes laborales, vinculación a la organización y prácticas

organizacionales. A su vez, el análisis de estas categorías se realizará con base en las subcategorías contenidas en éstas, las cuales se mostrarán en letra cursiva y códigos que identificarán las afirmaciones de cada participante de la siguiente manera:



## **Antecedentes personales**

En esta categoría se encuentra descrita la forma en que las mujeres de Asolifa vivieron su infancia; las dificultades económicas, familiares y escolares que tuvieron que vivenciar en esta etapa y la forma como éstas influyen marcadamente en su desempeño actual en los roles de trabajadoras, esposas y madres.

Para iniciar, es importante destacar la problemática del *Trabajo en la infancia*, subcategoría en la que se hace explícito que el hecho de tener que laborar desde tempranas edades limitó a estas mujeres en su libre desarrollo, haciendo que la perspectiva de la vida para ellas se enfocara hacia el trabajo duro y a ganar dinero para subsistir. Esto se ha convertido en una constante para las entrevistadas, puesto que ahora con sus propios hijos tienen que salir a buscar “el diario” para ellas, su esposo y sus hijos. Siempre han vivido con la idea de trabajar sin importar las condiciones, para ganar un poco de dinero, lo cual ha forjado un panorama difícil para las integrantes de Asolifa.

Al analizar este tema, es inevitable abordar la problemática planteada en la subcategoría *Falta de acceso a la educación*, de la cual se puede concluir que, así como en el caso de L. M., es evidente la influencia de su núcleo familiar y su desempeño escolar como líder de Asolifa; en A. R. y N. también influyeron estos aspectos de sus vidas, ya que sus posibilidades de acceder a la educación eran mínimas y tuvieron que desplazar el aspecto



© Stock.XCHNG. - Charles Pieters

escolar por el factor económico, situación que las forzó a laborar desde muy pequeñas:

—”En ese tiempo no había posibilidades de estudiar, entonces pues al menos trabajar para tener uno su diario vivir”.

## **Antecedentes laborales**

En esta categoría se puede observar cómo ha sido el recorrido laboral de cada una de las integrantes de la asociación, de qué forma ha cambiado su vida con la misma y qué beneficios encontraron al pertenecer a la asociación; así, en la subcategoría *Discriminación en otras empresas* se hace explícita la exclusión de la cual han sido víctimas las mujeres de Asolifa en el ámbito laboral, no solo por su condición femenina, sino también por su formación académica y edad; es por esto que cada integrante de la asociación siente gratitud por la oportunidad que se les da, ya que esto las hace sentir importantes y útiles a la sociedad. De acuerdo con lo anterior, se puede inferir que el hecho de poder evadir

y superar las situaciones de exclusión ya mencionadas se constituye en una de las principales ventajas para las entrevistadas al pertenecer a Asolifa, debido a que a través de su permanencia allí logran reivindicar los derechos vulnerados en otros momentos de su vida.

—”En varias empresas a la mujer la discriminan, no la reciben, uno pasa hojas de vida y dicen que no, que mujeres ya no se reciben, que se necesitan solo hombres, entonces se conformó la asociación por ese motivo, porque a las mujeres ya no las están recibiendo en las empresas. Yo por ejemplo he pasado hojas de vida varias veces y me han dicho que no, que necesitan solo caballeros”.



## Vinculación a la organización

Esta categoría da cuenta de la forma como las mujeres llegaron a constituir y hacer parte de la asociación; se puede observar la importancia que ellas le atribuyen al hecho de que la asociación esté compuesta únicamente por mujeres, dado que se manejan factores como la confianza y el trabajo en equipo:

—“Pues a mí me gustó, porque como solo somos mujeres tenemos más confianza y podemos trabajar bien”.

Adicionalmente, las integrantes de Asolifa invitan a otras mujeres a que se integren a la asociación y al mundo laboral, pues consideran que esto puede ser una gran ayuda para ellas; sin embargo,

algunas se han retirado o simplemente no han aceptado la invitación, ya que según comentan las entrevistadas estas mujeres no tienen aún la suficiente confianza en el proyecto, tienen expectativas superiores a las que la asociación está en capacidad de ofrecerles respecto a las ganancias económicas de su labor o bien tienen creencias infundadas respecto a la dificultad de la labor del reciclaje como tal:

—“Yo he invitado a conocidas a entrar a la asociación, pero todavía están esperando, dicen que más tarde, que todavía no, creo que es porque piensan que es un trabajo muy difícil, pero a la final no es tan difícil”.

## Prácticas organizacionales

Esta categoría hace referencia a las actividades que se llevan a cabo en Asolifa, la forma como se ejecutan, las razones por las cuales se hacen y el sentido que esto tiene para las integrantes de la asociación. De esta forma, en la subcategoría *Estructura organizacional*, las entrevistadas comentan que Asolifa está registrada ante la Cámara de Comercio y cuenta con el Registro Único Tributario, requisito legal exigido para su funcionamiento.

Así mismo, afirman que hasta el momento se han afiliado 28 mujeres, de las cuales alrededor de ocho se dedican al reciclaje y, según manifiestan las entrevistadas, las demás se dedican a la elaboración y comercialización de artesanías en Madrid y Bogotá, algunas de ellas elaboradas con material reciclable.

Eventualmente, en las actividades del reciclaje han participado algunas personas externas que en su momento se encontraban desempleadas, situación que da cuenta del carácter abierto e inclusivo de la asociación.

Además se evidencia que la Junta Directiva de Asolifa está definida con cargos y funciones establecidas para cada uno de los miembros de la misma; así mismo, es interesante resaltar que las integrantes de la Junta Directiva se involucran indistintamente en las actividades del reciclaje con las demás mujeres de la asociación, lo cual es valorado positivamente por todas y puede interpretarse como un indicador de igualdad en la división del trabajo y buen uso y ejercicio del poder:

—“Aquí las representantes también trabajan con el reciclaje, y también ellas tienen su cargo, una tesorera, una representante legal, una secretaria y la vocal. La señora N. es la tesorera, la señora L. es la presidenta, la señora M. es la vocal”.

Al continuar con la descripción y análisis de

las actividades de Asolifa, las integrantes explican que en la asociación los horarios se manejan con flexibilidad, son rotativos para que todas las integrantes puedan participar en las actividades de recolección de reciclaje, las cuales se organizan de acuerdo con la longitud del recorrido y la cantidad de material que haya para recoger, por lo cual cada una trabaja entre cuatro y cinco días a la semana. La flexibilidad mencionada permite que se manejen reemplazos con facilidad, en caso de que a alguna de las mujeres se le presente alguna eventualidad, principalmente relacionada con el cuidado de sus hijos. Los reemplazos que las trabajadoras hacen a sus compañeras dan cuenta de la solidaridad como principio y valor fundamental de la asociación:

—“Al igual todas hacemos los recorridos, pero todas no vamos al mismo tiempo, por ejemplo, un día van cuatro, otro día van tres, otro día van dos dependiendo el sitio, por ejemplo, a nosotras nos ha pasado que el día que van cuatro, alguna no puede ir y se llama a las otras dos, ellas hacen el viaje ese día y se reemplazan o así, todas hacemos viajes pero diferentes días”.

Respecto a las preocupaciones que las integrantes de Asolifa tienen sobre sus labores diarias, se muestra que estas están relacionadas principalmente con el material reciclable y las infecciones que se pueden transmitir a través de éste. Para disminuir el riesgo es necesario que se utilicen elementos de protección personal como guantes y tapabocas; esto lleva básicamente a dos problemas fundamentales: el primero tiene que ver con la falta de recursos económicos para adquirirlos, el segundo es la percepción que las integrantes de Asolifa sobre la importancia de utilizarlos, pues de acuerdo con sus propios testimonios, aún cuando los tienen no siempre hacen uso de ellos:



—”A veces se nos olvida llevar los guantes, pero entonces nos llaman la atención, las personas de las empresas nos llaman la atención, que tenemos que cargar guantes y tapabocas, los cuales

les en el momento nos ha tocado comprarlos nosotros mismos, mientras se le aporta más al fondo de la asociación para poder comprar lo que se necesite, porque hasta ahora estamos arrancando”.

## PERSPECTIVAS Y METAS



© PhotoXpress. - Olaru Radian

Finalmente, de cara al futuro, las mujeres integrantes de esta asociación relatan lo que tienen en mente. Dentro de los planes de las integrantes de la organización se pueden identificar algunos de tipo logístico y operativo como obtener un espacio para instalar el centro de acopio y adquirir las máquinas que se requieren para trabajar con el reciclaje:

—”Salir adelante y tener las máquinas para que nosotras podamos trabajar en reciclaje y por lo menos aprender cómo se procesa el plástico, el papel y todo lo que manejamos”.

Otros proyectos están relacionados con el deseo de expansión y crecimiento, entre los que se encuentran continuar aprendiendo sobre el procesamiento de materiales como el papel y el plástico, ampliar el campo de acción de la asociación para no limitarse únicamente a la actividad del reciclaje, vincular un mayor número de personas a la organización y lograr más alianzas con diferentes organizaciones:

—”Pues yo le digo que en la medida en que se vayan abriendo espacios de otras empresas o colegios, así mismo se puede mirar si pueden entrar más personas, porque como la gente ya nos va conociendo y nos va mandando el reciclado, así mismo se va necesitando más gente”.

Adicionalmente, algo que confirma la condición de Asolifa como una organización preocupada por el bienestar integral de sus miembros y el entorno en el que se desarrollan, se proponen emprender acciones para adquirir un uniforme que las identifique, comprar más elementos de protección personal, afiliar a la totalidad de las socias a empresas promotoras de salud – EPS y aseguradoras de riesgos profesionales – ARP, y sensibilizar a la comunidad sobre el tema del reciclaje para obtener mayor colaboración:

—”Habíamos pensado en cómo hacer para lo del seguro social para afiliar a las socias una EPS, o al seguro social, también tratar de... para la pensión”.

## DISCUSIÓN

La globalización, el capitalismo llevado a su máxima expresión y las políticas neoliberales han ido dejando sus huellas en la realidad de la sociedad occidental, situación a la que Latinoamérica y puntualmente Colombia no han podido escapar. Las consecuencias de estas prácticas han derivado en varias crisis.

Por un lado, una crisis socioeconómica global que se traduce en varios factores, reconocidos ampliamente en el imaginario colectivo y la

opinión pública local, como la proliferación de la pobreza, el aumento de la inequidad en la distribución de la riqueza, la desigualdad de oportunidades y la explotación irracional de los recursos (Razeto, 1995).

Por otra parte, se evidencia una crisis del trabajo que se ha caracterizado por elementos medianamente reconocidos en el contexto político y socioeconómico, como la inestabilidad en el empleo, la pérdida de prestaciones,

la desprotección social, los empleos bajo condiciones caracterizadas por bajos salarios, condiciones físicas y tecnológicas precarias, largas jornadas laborales y el afianzamiento del sistema de pago por destajo o por pieza, el cual atenta contra la estabilidad y la seguridad económica que debería proporcionar un empleo digno; así mismo se resalta el aumento acelerado del empleo informal con las consecuencias de vulnerabilidad que este implica (Urrea, 1999).

Sin embargo, las crisis no traen únicamente dificultades; también pueden ser vistas como una oportunidad de plantear nuevas alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas. Es así como un grupo de mujeres ubicadas en el municipio de Madrid (Cundinamarca), quienes por diversos motivos (escasa preparación académica, exclusión laboral de género, iniciativas de autogestión y desarrollo) decidieron asociarse y conformar una organización de economía popular solidaria denominada Asolifa, dedicada a la recuperación, transformación y comercialización de productos reciclables. Esta organización se cimenta en el marco de una serie de elementos culturales relacionados con prácticas organizacionales basadas en principios de solidaridad, como la toma de decisiones colectivas, la distribución equitativa de las ganancias del trabajo, entre otras que se exploraron a la luz de la teoría y de la experiencia participativa en Asolifa.

El planteamiento de esta alternativa se relaciona con los postulados de González (2008), quien afirma que la creación de microempresas, asociaciones y organizaciones de carácter solidario surgen como una respuesta a la incompetencia e inefficiencia de los gobiernos con relación a la generación de oportunidades y posibilidades de empleo, por lo cual es posible afirmar que la asociación creada por estas mujeres se puede interpretar como una alternativa para ellas mismas y sus familias, pues, como ya se mencionó, los niveles de inestabilidad y desempleo a los que han estado expuestas han sido muy altos.

Entre las principales motivaciones que llevaron a las mujeres a conformar la asociación se encuentran: la importancia y posibilidad de mantenerse en el mundo laboral, pero en condiciones que les permitan un verdadero desarrollo integral, es decir, en lugares que les ofrezcan seguridad y confianza, así como una oportunidad de salir adelante y dejar atrás los inconvenientes que las han aquejado en cuanto a la consecución y mantenimiento de un empleo.

Adicionalmente, el liderazgo y solidaridad de algunas de las integrantes jugó un papel determinante en su decisión de conformar y pertenecer a Asolifa, pues en términos generales manifiestan sentirse a gusto con su labor, no sólo por el beneficio personal que puedan obtener sino también al ser conscientes de la importancia que el

proyecto ha tenido para las personas que están involucradas en él.

En cuanto a la distribución de las ganancias que se generan en Asolifa, los beneficios monetarios obtenidos de la operación de la asociación se distribuyen bajo el principio de la equidad, es decir, de acuerdo con la recolección de material que cada integrante haya hecho durante el mes. Sin embargo, de acuerdo con el principio de la solidaridad, que es transversal a todas las actividades de la organización, si alguna de las mujeres tiene alguna necesidad apremiante, la distribución del dinero puede variar para permitirle solucionar esa situación.

Pero así como Asolifa tiene un presente, también piensa en un futuro, por lo que se plantea proyectos de tipo logístico y operativo como obtener un espacio para instalar el centro de acopio y adquirir máquinas para trabajar con el reciclaje; otros proyectos están relacionados con el deseo expansión y crecimiento, entre los que se encuentran continuar aprendiendo sobre el procesamiento de materiales, ampliar el campo de acción de la asociación, vincular a un mayor número de personas a la misma y lograr más alianzas con diferentes organizaciones. Así mismo, emprender acciones encaminadas a garantizar la seguridad social de las integrantes y sensibilizar a la comunidad sobre el tema del reciclaje para obtener mayor colaboración.

Estos proyectos, desde la óptica de Razeto (1993), están encaminados a la reproducción de los factores de la organización, como la fuerza de trabajo, para contar con más colaboradores y mejor calificados; la tecnología, al aprehender nuevas técnicas y conocimientos, lo cual puede ser complementado con otros factores como los medios materiales, la gestión y el financiamiento. Todo lo anterior arroja sus frutos cuando se reproduce también el factor C (o factor comunidad), a través de la ampliación, perfeccionamiento y mejora de los vínculos humanos, la solidaridad, la unión y las redes sociales, fenómeno hacia el cual Asolifa está encaminada.

Según Razeto, la racionalidad de las organizaciones de tipo solidario está fundada en la presencia del factor C, y en ese sentido las decisiones en una organización de tipo solidaria son colectivas, el conocimiento no se concentra en unos individuos sino que es compartido y la gestión se caracteriza por ser colectiva y autónoma. Según este autor, el factor C es un motor económico puesto que la cooperación y la solidaridad no solo contribuyen a crear un mejor ambiente de trabajo sino que tienen efectos en la productividad.

Seguramente, rescatar esta experiencia y reconocerla como un aporte a la solución de las “crisis” de la economía capitalista neoliberal es algo interesante que deja la presente investigación, pues proporciona la evidencia de que como

mínimo hay un grupo de personas que al construir un proyecto alternativo con una manera diferente de hacer las cosas o, en palabras de Razzeto (1997), “a partir de la formación de un grupo que actúa cooperativa y cordialmente, proporcionando un conjunto de beneficios a cada integrante y un mejor rendimiento y eficiencia a la unidad económica como un todo”, están obteniendo retribuciones no solo respecto a lo monetario,

sino también en cuanto la satisfacción personal, la construcción de vínculos laborales y afectivos relevantes, la posibilidad de ejercer los roles correspondientes en todas las dimensiones de su vida y sobre todo la oportunidad de demostrar que trabajo y calidad de vida no necesariamente son realidades excluyentes, sino que son realidades susceptibles de integrarse y construirse en el ámbito social.

## CONCLUSIONES

En cuanto a las prácticas organizacionales que se manejan al interior de Asolifa se concluye que lo que diferencia a esta asociación de otro tipo de organizaciones es la participación activa y equitativa de todas sus integrantes en el trabajo, ya que éste se distribuye en iguales proporciones desde la representante legal hasta la operaria, a diferencia de las empresas del sector real en las que se centra el trabajo operativo en las personas con menor rango. Además de lo anterior, Asolifa les proporciona bienestar familiar y económico, por la colaboración mutua, la flexibilidad en la distribución de tiempos, los ingresos que ayudan al sostenimiento de su familia y la equidad a la hora de tomar decisiones que afectan a las mujeres de la asociación.

Por lo que es prudente indicar que en esta asociación está presente el factor C (factor comunidad) que se manifiesta en prácticas basadas en la solidaridad y en opciones benéficas y oportunidades de mejora para la calidad de vida de sus integrantes.

El factor C se refleja en el vínculo que tienen las trabajadoras con sus compañeras y con la misma asociación y que se consolida en la medida

en que las mujeres en medio de situaciones económicas difíciles y ante la falta de oportunidades por su bajo nivel de escolaridad, se empoderan y se convierten en protagonistas de su propia organización. El grupo se convierte en un soporte fundamental desde el punto de vista económico y afectivo. Claramente, sin Asolifa estas mujeres difícilmente podrían acceder a una alternativa que le reporte ingresos económicos y que al mismo tiempo les brinde posibilidades de desarrollar su autonomía en medio del apoyo y soporte de sus compañeras

Se recomienda que para estudios posteriores se exploren organizaciones del sector de la economía solidaria con más experiencia en este modelo y que tengan, en lo posible, mayor cantidad de miembros, para identificar más claramente las diferencias entre una organización de economía solidaria y una empresa de sector real.

Se puede recomendar también que se hagan comparaciones entre dos o tres entidades de economía solidaria porque es importante destacar los diferentes matices y manifestaciones de este tipo de organizaciones y su impacto en los trabajadores.



## Referencias bibliográficas

- Abramo, L. (2006). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: OIT.
- Abramovich A. y Vásquez G. (2006). *Experiencias de economía social y solidaria en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Humano. Universidad Nacional General Sarmiento.
- Cardozo Y., Clever G., Espejo C., Muñoz C. & Rodríguez M. (2009). Prácticas organizacionales en una asociación del sector informal. *Revista Contextos*. No. 2 Recuperado el 9 de mayo de 2010 de la página web [www.contextos-revista.com.co/.../A5\\_Practicas\\_organizacionales.pdf](http://www.contextos-revista.com.co/.../A5_Practicas_organizacionales.pdf).
- Chant, S.; Pedwell, C. (2008). *Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro*. Ginebra: OIT. Recuperado el 3 de mayo de 2010 de la página web [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/gender/documents/publication/wcms\\_097015.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/gender/documents/publication/wcms_097015.pdf).
- Espinosa, M. (s. f.). *Análisis a la gestión integral y al manejo de residuos sólidos, una propuesta que apunta al desarrollo sostenible*. Recuperado el 3 de mayo de 2010 de la página web <http://programadereciclajepries.com/ARTICULORESIDUOSSUBA.pdf>.
- Freije, S. (2001). *El empleo informal en América Latina y el Caribe: causas, consecuencias y recomendaciones de política*. Instituto de Estudios Superiores de Administración. Recuperado el 22 de abril de 2010 de la página web [http://www.grade.org.pe/eventos/seminario\\_empleo/notes/policy%20note\\_empleo%20informal](http://www.grade.org.pe/eventos/seminario_empleo/notes/policy%20note_empleo%20informal).
- Razeto L., (1993). *Debate comunicando acerca de la llamada economía popular*. En Comunicando: Boletín de Informaciones Interorganizacionales, Vol. 24, p 14-19.
- Razeto, L. (1995). *Fundamentos de una teoría económica comprensiva*. Santiago de Chile: Editorial Pet.
- Razeto L, (1997). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Buenos Aires: Editorial Lumen-Humanitas.
- Trujillo A, (2008). *Trabajo informal, ¿una nueva fuerza económica?* Ponencia No. 6. Recuperado el 22 de abril de 2010 de la página web [http://www.seminariopublica.info/maindata/seminario/200824-195535/imagesdirs/Ponencia\\_6\\_TrujilloAlvizAF.pdf](http://www.seminariopublica.info/maindata/seminario/200824-195535/imagesdirs/Ponencia_6_TrujilloAlvizAF.pdf).
- Urrea, F. (1999). *Globalización, subcontratación y desregulación laboral*. Bogotá: Utópica ediciones.